

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO** y **Dña. MARTA B. GRACIA BLANCO**, Diputados por Zaragoza y **D. HERMINIO R. SANCHO ÍÑIGUEZ**, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

- ¿Qué Unidades de Almacenamiento son propiedad del Fondo Español de Garantía Agraria O. A. (FEGA), en la Provincia de Zaragoza?
- En su caso, ¿qué procedimientos de enajenación de estos se han llevado a cabo desde el año 2023?

En el Congreso de los Diputados, a 12 de marzo de 2026

EL DIPUTADO  
VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO

LA DIPUTADA  
MARTA B. GRACIA BLANCO

EL DIPUTADO  
HERMINIO R. SANCHO ÍÑIGUEZ

PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

131-139-107/AGRICULTURA/lrm/1571